

Historia y evolución del derecho romano

Ciencias Sociales y Humanas | Derecho

Descripción del Curso

Este curso de Derecho está concebido para estudiantes a partir de 17 años, sin límite superior de edad, interesados en comprender la evolución histórica del derecho y su relación con la vida cotidiana. A lo largo de cuatro unidades, el curso propone un recorrido didáctico que conecte textos clásicos con su impacto contemporáneo, enfatizando habilidades analíticas, interpretativas y aplicadas en contextos actuales. Unidad 1: Actividad comparativa de estatus y familia. Se analizarán textos que muestran la evolución del status libertatis y de la potestad familiar a través de las fases del derecho romano. Se pondrá especial atención a las capacidades jurídicas, restricciones y derechos de las personas, con miras a comprender cómo tales categorías influían en las relaciones familiares y sociales. Unidad 2: Actividad sobre propiedad y transmisión. Se estudiarán casos sobre mancipatio y traditio, acompañados de un diagrama de flujo que represente los procesos de adquisición de propiedad y sus formalidades. Esta unidad facilita la visualización de procesos y la identificación de hitos jurídicos relevantes para la transmisión de dominio. Unidad 3: Actividad de contratos y obligaciones. Se realizará una simulación de acuerdos contractuales típicos del mundo romano y su enforcement, discerniendo derechos y deudas entre las partes. A través de la modelación práctica, el estudiante distinguirá responsables, obligaciones y efectos jurídicos en un marco histórico. Unidad 4: Actividad de reflexión final. Se propone un cuestionario corto sobre las transformaciones postclásicas y su influencia en la administración de justicia y la vida cotidiana. Esta última unidad integra el aprendizaje histórico con su repercusión en prácticas administrativas y decisiones cotidianas. Objetivos y alcance. El curso propone dos ejes centrales: (i) un ensayo analítico sobre la evolución del estatus de las personas y su efecto en las relaciones familiares y jurídicas, y (ii) un examen práctico para resolver problemas que involucren propiedad, contratos y obligaciones en diferentes fases históricas. La duración total es de 4 semanas, con énfasis en el desarrollo del pensamiento crítico, la capacidad de análisis histórico-jurídico y la aplicación de conceptos a contextos actuales. Se fomentará el trabajo autónomo y colaborativo, así como la reflexión sobre la justicia y la ética en distintos entornos culturales.

Competencias

- Comprender y analizar críticamente textos jurídicos e históricos sobre estatus, familia, propiedad, contratos y obligaciones en el derecho romano y su influencia posterior. - Aplicar el razonamiento jurídico para interpretar casos y resolver problemas prácticos que involucren propiedad, transmisión de dominio y contratos en distintos contextos históricos y contemporáneos. - Desarrollar habilidades de investigación, lectura crítica y síntesis de información, con uso de fuentes primarias y secundarias. - Comunicar ideas de manera clara y persuasiva, tanto en forma escrita como oral, con argumentación y defensa de posiciones. - Resolver problemas de manera ética y responsable, incluyendo consideraciones de justicia, equidad y diversidad cultural. - Trabajar de forma colaborativa en equipos, diseñando y analizando diagramas de procesos (p. ej., mancipatio y traditio) y simulaciones contractuales. - Aplicar enfoques interdisciplinarios (historia, sociología, derecho) para entender la vida cotidiana y la administración de justicia en

distintas épocas. - Desarrollar habilidades de aprendizaje autónomo y gestión del tiempo para completar las actividades dentro de la duración del curso.

Requerimientos

- Requisitos de ingreso: interés en Derecho y voluntad de estudiar historia jurídica; lectura crítica de textos; manejo básico de español. - Conocimientos previos recomendados: nociones elementales de historia general y fundamentos de derecho; afinidad por el análisis de fuentes primarias y secundarias. - Requisitos técnicos: acceso a internet, plataforma de aprendizaje y un dispositivo compatible; disponibilidad para participar en actividades síncronas o asíncronas según el formato del curso. - Materiales y herramientas: lecturas asignadas, cuaderno de notas o dispositivo para tomar apuntes, y herramientas para diagramas de procesos (papel y lápiz o software de diagramación). - Entregas y evaluación: realización del ensayo analítico y del examen práctico; participación en actividades de unidad; cumplimiento de plazos y uso adecuado de citas y referencias.

Unidades del Curso

Unidad 1: Unidad 1: Etapas históricas del derecho romano y sus hitos

Objetivos de Aprendizaje

- Identificar y describir las características esenciales de cada periodo (preclásico, XII Tablas, clásico y postclásico).
- Reconocer los hitos jurídicos y sociales que definen cada etapa y su impacto en la producción normativa.
- Explicar las transiciones entre fases y su vínculo con cambios institucionales y sociales en Roma.

Contenidos Temáticos

1. **Tema 1:** Derecho romano arcaico y transición hacia el preclásico. Descripción de la organización social y la necesidad de normas rudimentarias.
2. **Tema 2:** Las XII Tablas como base de la autoridad normativa y su vínculo con la plebe y la ciudadano.
3. **Tema 3:** Derecho clásico: consolidación de las fuentes, desarrollo del ius civile y la jurisprudencia emergente.
4. **Tema 4:** Derecho postclásico: reformas imperialistas, centralización del poder y cambios en la producción normativa.

Unidad 2: Unidad 2: Fuentes del derecho romano y jerarquía normativa

Objetivos de Aprendizaje

- Identificar cada fuente del derecho romano y describir su función dentro del sistema jurídico.
- Analizar la jerarquía normativa y su evolución a lo largo de la historia romana.
- Relacionar las fuentes con su ámbito de aplicación (ius civile, ius gentium, ius naturale) y con la práctica judicial.

Contenidos Temáticos

1. **Tema 1:** XII Tablas como fuente primaria y su papel en la codificación temprana.
2. **Tema 2:** Leges, plebiscitos y plebeian acts: evolución de la legislación y su influencia en la vida cotidiana.
3. **Tema 3:** Edictos de magistrados y el ius honorarium: aproximación a la práctica judicial y flexibilización de la norma.
4. **Tema 4:** Constituciones imperiales y jurisprudencia: transformación de la jerarquía normativa bajo el Imperio.
5. **Tema 5:** Jerarquía normativa en perspectiva histórica: de la codificación a la centralización imperial.

Unidad 3: Unidad 3: Estructura institucional y social de la Roma antigua y su influencia en la producción y aplicación del derecho

Objetivos de Aprendizaje

- Describir los órganos del poder en Roma (Senado, magistraturas, asamblea) y su influencia en la elaboración de normas.
- Distinción entre ius civile, ius gentium e ius naturale y su aplicación práctica en distintas fases de la historia romana.
- Analizar la categoría de personas, el concepto de familia y las relaciones de parentesco y autoridad dentro del marco jurídico romano.

Contenidos Temáticos

1. **Tema 1:** Órganos del poder: Senado, magistraturas y comicios; su función en la producción normativa.
2. **Tema 2:** ius civile, ius gentium e ius naturale: orígenes, diferencias y límites.
3. **Tema 3:** Personas y familia en el derecho romano: status, tutela, patria potestas y efectos jurídicos.
4. **Tema 4:** Producción y aplicación del derecho en Roma: interpretación, praxis y los procesos judiciales.

Unidad 4: Unidad 4: Evolución del derecho privado romano: estatus de las personas, familia, propiedad, contratos y obligaciones (arcaico, clásico y postclásico)

Objetivos de Aprendizaje

- Describir las transformaciones del estatus de las personas y de la familia en cada periodo.
- Analizar la evolución de la propiedad, de los contratos y de las obligaciones en las fases arcaica, clásica y postclásica.
- Relacionar las modificaciones jurídicas privadas con cambios sociales, económicos y políticos en Roma.

Contenidos Temáticos

1. **Tema 1:** Arcaico versus clásico: estatus de las personas y la potestad de la familia.
2. **Tema 2:** Propiedad y posesión en Roma: dispositivos de transferencia (mancipatio, traditio) y su evolución.
3. **Tema 3:** Contratos y obligaciones en el derecho privado romano: mutuum, depositum, commodatum y otros pactos.
4. **Tema 4:** Transformaciones postclásicas: cambios administrativos y su impacto en las relaciones jurídicas privadas.